

LUIS DE SANDOVAL Y MALLAS: AUTOR DE VILLANCICOS

Alberto MARTIN MARQUEZ

“*Misa, canónigos, música y buenas letras, que diciendo buenas son de Mallas*”.
Antonio Moreno de la Torre (1678)

Resumen:

La provisión de letras para villancicos en el Barroco español ha sido una materia eclipsada por el trabajo musical de los maestros de capilla. Este artículo presenta al burgalés afincado en Zamora, Luis de Sandoval y Mallas, uno de tantos poetas locales que esperan ser rescatados del anonimato. Mallas fue un autor de letras muy prolífico en la segunda mitad del siglo XVII, llegando a colaborar con una de las personalidades más relevantes de la música del momento: Juan García de Salazar, maestro de la Catedral de Zamora.

Palabras Clave:

Villancico, Sandoval, Mallas, Zamora, Salazar, Siglo XVII.

Abstract:

The writing of lyrics for carols during the Spanish Baroque is a subject that has been eclipsed by the musical work of the *maestros de capilla* (chapel masters). This paper introduces Luis de Sandoval y Mallas, born in Burgos and settled in Zamora, one of the many local poets waiting to be rescued from anonymity. Mallas was a prolific lyrics writer during the second half of the 17th century, who collaborated with one of the most renowned musicians of the time: Juan García de Salazar, master of Zamora Cathedral.

Key Words:

Villancico, Sandoval, Mallas, Zamora, Salazar, 17th Century.

El hecho de que no se hayan conservado villancicos impresos en la Catedral de Zamora anteriores al siglo XIX y que sean muy escasas las composiciones en vernácula que han llegado hasta nosotros, pertenecientes a los distintos maestros que dirigieron la capilla de la Iglesia Mayor de la ciudad durante el siglo XVII, ha originado un panorama desolador que impide en gran parte la reconstrucción musical de las obras en castellano que se interpretaron en la Zamora del Seiscientos. Pero en esta laguna documental, la figura del poeta local Luis de Sandoval y Mallas se presenta a los investigadores como una pequeña isla donde aferrarse. Mercader de joyería de profesión, la personalidad e inquietud literaria de Mallas entronca de lleno con los ideales barrocos del Siglo de Oro español. La historiografía no ha tratado específicamente a este personaje y las referencias sobre el mismo no dejan de sobrepasar la mera cita. No fue sino hasta la publicación del *Diario de Antonio Moreno de la Torre*¹, Merino

¹ Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L. *El Diario de Antonio Moreno de la Torre: Zamora 1673-1679. Vida cotidiana en una ciudad española durante el siglo XVII*. Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”. Zamora, 1990. Existe una edi-

Mayor de Zamora, cuando se nos presenta a Mallas “oficialmente”. De hecho, la base documental de este artículo corresponde a las noticias que Antonio Moreno, su amigo íntimo, nos proporciona sobre el poeta en su Diario. Además de ello, hemos completado y cotejado la información con fondos del Archivo Histórico Provincial (Protocolos Notariales), Archivo Municipal (Libros de Acuerdos Municipales), Archivo Diocesano (Fondos Parroquiales) y Archivo Catedralicio (Libros de Fábrica). En este trabajo intentaremos acercarnos a la obra de Luis de Sandoval y Mallas, centrándonos especialmente en las letras de villancicos que escribió para distintas celebraciones y “escenarios” de Zamora. Aunque no ha sido objeto de nuestro estudio una investigación exhaustiva de su biografía, sí podemos, al menos, trazar un repaso somero de la misma con el fin de identificar de mejor manera su personalidad desbordante.

1. Vida y obra literaria

Luis de Sandoval y Mallas era natural de Burgos, hijo de Pedro de Mallas y de Jacinta Sandoval. No sabemos cuándo se trasladó a la ciudad del Romancero, pero lo cierto es que en octubre de 1654 se firmó ya en Zamora la dote fijada para su casamiento con Mariana Vázquez Mazo, natural de Villalpando (Zamora)². Mallas y su mujer vivieron en unas casas sitas en la Plaza Mayor *que tienen su puerta falsa que sale a la Calle de Malcocinado*³; es decir, en la zona más comercial de la ciudad y en un momento de pleno desarrollo de la misma. Tal y como hemos indicado, Mallas fue mercader de joyería, profesión que le permitió vivir con cierta comodidad y que le dejaría tiempo suficiente para participar de forma activa en la vida administrativa de la ciudad. Las buenas relaciones que mantuvo con los dirigentes municipales y con personas de gran influencia (no olvidemos su amistad con el Merino Mayor) le sirvieron para desempeñar distintos cargos de cierta responsabilidad. Así, por ejemplo, fue nombrado receptor del papel sellado que habría de consumirse durante el año 1675⁴; oficio que le fue renovado para 1676 directamente por el Corregidor, con la consiguiente oposición del Regimiento zamorano que consideró aquella nueva designación como un abuso de poder⁵. Sus buenas relaciones hicieron también que fuera nombrado en 1679, junto con Juan Marbán y Paz, Procurador del Común y Pobres de la ciudad, obteniendo la autorización correspondiente para que pudieran entrar en las reuniones del Ayuntamiento zamorano, circunstancia que no se había dado con anterioridad⁶. De esta manera, nos encontramos con referencias documentales que reflejan la actividad representativa de Mallas sobre distintos aspectos de interés municipal; en especial, respecto al abastecimiento de la ciudad. Pero Mallas fue ante todo un hombre de inquietudes literarias, divertidas, devotas e irónicas en

ción revisada publicada en 2001 que ha sido la que hemos manejado y a la que corresponden las referencias y localización que citamos en este artículo. Quisiéramos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los profesores Vasallo Toranzo y Lorenzo Pinar por las informaciones y facilidades prestadas para este trabajo.

2 A.H.P.Za. Protocolos Notariales. Notario Diego de la Fuente, Leg. 1160, fol.109

3 *Ibíd.* Notario Luis de Oña de la Portilla, Leg. 1806 (año 1679), fol. 129

4 A.H.P.Za. Actas Municipales. L-48. Sesión de 31/12/1674

5 *Ibíd.* L-49. Sesión de 01/01/1676

6 *Ibíd.* L-52. Sesión de 13/01/1679

muchos casos, reflejadas en sus letras y villancicos, sonetos y poemas o en la organización de certámenes literarios⁷. Su biblioteca estaba compuesta por libros de poesía, comedias e historia⁸, lo que nos da una idea de su formación y de las materias que atraían su interés. Luis de Sandoval y Mallas estuvo muy relacionado, como veremos, con el mundo de la comedia, ocupándose en diferentes ocasiones de la búsqueda y ajuste con las compañías que vinieron a representar a la ciudad. Después de una vida intensa, de haberse convertido en un personaje muy conocido en los ambientes de la ciudad, Luis de Sandoval y Mallas murió el 7 de Mayo de 1694, habiendo dejado como universal heredera a su esposa, Mariana Vázquez de Mazo⁹. Fue enterrado, cumpliendo sus deseos, por la Hermandad de la Caridad en la Iglesia de San Vicente Mártir de Zamora, en el sepulcro que ocupaba su madre y vestido con el hábito franciscano¹⁰.

Respecto a su obra literaria, al margen de la información contenida en el Diario de Antonio Moreno, no conservamos demasiadas referencias. Conocemos el relato en verso de la corrida de toros celebrada en la Plaza Mayor de Zamora con motivo de la traslación de los huesos de San Cucufate en 1661, recogido por el historiador Fernández Duro¹¹. A esta referencia podemos añadir una poesía elegíaca impresa dedicada a la memoria de la Reina María Luisa de Borbón¹² y un conjunto de poemas depositados en la Biblioteca Nacional, incluidos en un tomo de *Papeles curiosos del siglo XVIII* procedente de la Biblioteca del Duque de Osuna¹³ y que hemos tenido a bien incluir en un anexo aparte de cara a su posible estudio en futuras investigaciones (Anexo III). Asimismo, en el *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro Antiguo Español*, realizado por Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, aparece un baile entremesado de Mallas titulado *El Alcalde Casado*¹⁴. Ya en el Diario, conocemos un soneto de acción de gracias por las lluvias caídas en los albores del mes de junio de 1679¹⁵.

7 Los certámenes literarios, aparejados a fiestas y celebraciones, fue una práctica común en el Siglo de Oro español; de hecho, el propio Lope de Vega fue secretario de alguno de ellos. Vid. Ferrer Valls, T. "La fiesta en el Siglo de Oro: en los márgenes de la ilusión teatral", en Díaz Borque, J.M. (coord.) *Teatro y Fiesta en el Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*. Sociedad para la Acción Cultural Exterior de España (Seacex). Madrid, 2003, p. 28. Luis de Mallas convocó un certamen poético sobre la muerte del corregidor José Moreno de Zúñiga, en el que participaron veinticuatro personas de todos los estados que gloriosaron a la redondilla, muchos sonetos, enigmas, romances y, en latín, epigramas. El certamen se desarrolló detrás del Coro de la Catedral. Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L. op. cit. p. 146

8 Conocemos su biblioteca compuesta por *doce libros de poesía, comedias e historia* a raíz de la tasación de sus bienes muebles que se realizó tras su fallecimiento en 1694. A.H.P.Za. Protocolos Notariales. Notario Luis de Oña de la Portilla, leg. 1806, 12/11/1694, fols. 396 y ss. Agradecemos a Florián Ferrero, Director del Archivo Histórico Provincial de Zamora, la información sobre este documento.

9 *Ibidem*. Ante la imposibilidad de testar por razón de su enfermedad, Luis de Mallas dio poder para ello a su esposa el 21 de Febrero de 1694.

10 A.H.D.Za. Parroquiales. Libro de Difuntos de la Parroquia de San Vicente. 281-18, L-1, fol. 52 (1694). Su esposa, Mariana Vázquez de Mazo, falleció el 27 de Agosto de 1708, siendo enterrada junto a su marido en San Vicente. *Ibidem*, fol. 83v (1708)

11 Fernández Duro, C.: *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y Obispado*, Madrid, 1882. Vol. IV, pp. 323 y ss. Para la misma fiesta se conserva en la Biblioteca Pública del Estado de Zamora la invitación que Luis de Sandoval y Mallas hizo a Fray Martín de Ortega y Samaniego de llevar a la imprenta la Oración Evangélica escrita por este religioso con motivo de la colocación de San Cucufate Mártir.

12 Biblioteca Nacional. Libros, 3/41928 (5)

13 *Ibidem*. Manuscritos y Documentos, Mss/10924, fols. 2-7v y 162-167v. Recogidas en el Anexo II de este artículo

14 De la Barrera y Leirado, C.A.: *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro Antiguo Español. Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*. Ed. Facs. Gredos, Madrid, 1969. De la Barrera afirma que el baile entremesado de Luis de Sandoval y Mallas aparecía en el índice de los entremeses y piezas de género análogo que le facilitó Aureliano Fernández-Guerra para la confección de su obra. De cualquier forma, solamente sabemos de la existencia del entremés, pero no hemos podido localizarlo.

15 Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L.: op. cit. p. 268

2. Autor de villancicos

El Diario de Antonio Moreno de la Torre es un documento fragmentado que cubre las noticias correspondientes a los años 1673-1679. La primera parte del mismo, hoy desaparecida, contendría referencias más escuetas sobre la vida de la ciudad iniciadas en la década de 1630, no siendo hasta 1660 cuando la información comenzó a recibir un tratamiento más exhaustivo¹⁶. Lejos de ser una obra de contenido autobiográfico, Antonio Moreno describe la cotidianidad de una ciudad del Seiscientos, llena de supersticiones, de celebraciones y festividades, pero también con las penurias de una época que arrastraban a la “gran” España hacia la decadencia. Gracias a la información proporcionada sobre acontecimientos destacados y, sobre todo, a la descripción de las celebraciones religiosas acontecidas, a las que Antonio Moreno asiste respondiendo a un espíritu profundamente creyente, conocemos la participación y el papel que jugaba la música en muchas de ellas. De hecho, Antonio Moreno contaba con formación musical, que puso en práctica en la interpretación de algunas obras¹⁷. Es en estas festividades donde Luis de Sandoval y Mallas aparece casi de continuo y con él su trabajo como autor de letras de villancicos. Antonio Moreno valora el trabajo de su amigo Mallas con frases tan elogiosas como la que encabeza este artículo o aún más encomiásticas, pero, aparte de la subjetividad del texto, no debe pasarse por alto el trabajo intenso que llevó a cabo el poeta escribiendo villancicos. Más aún: incluso dejando a un lado la evaluación de su calidad literaria, Mallas no deja de representar a una serie de eslabones esenciales -muchos de ellos desconocidos- en la cadena de producción de villancicos del siglo XVII español. La búsqueda de letras para la composición de nuevas obras fue una de las preocupaciones más pesadas de los maestros de capilla; una labor que no sólo afectaba a centros religiosos de menor relevancia y cuya actividad continuó en el siglo XVIII¹⁸. Los cabildos exigían a sus maestros la composición de nuevos villancicos, pero este carácter de estreno o “primicia” ha sido matizado por Carmelo Caballero, incidiendo en que a los compositores se les permitía utilizar textos ya cantados en otras instituciones, siempre y cuando el ropaje musical que los debía acompañar fuera de nueva creación¹⁹.

Llegados a este punto nos gustaría recordar las fuentes que los maestros de capilla utilizaron para abastecerse de letras. Alejandro Luis Iglesias las resume en tres posibles fuentes²⁰: una primera, centrada en el recurso que los compositores tomaron de la colección de textos de entretenimiento con vocación espiritual (López Úbeda, Piño, Valdiviello, etc.); una segunda, que responde a la ya más que

16 *Ibíd.*, p. 29

17 En las fiestas de Septiembre de Medina de Rioseco en 1673: “...vimos todo y canté al órgano”. *Ibíd.*, y en los oficios celebrados por la Colocación del Santísimo y la Virgen en el nuevo templo de Santa María de Valcabado de 1679 “como no había música fui persuadido de todos con grandes instancias... los músicos salimos bien, aunque el señor cura nos convocó a cantar, y laúd, rabel, guitarra, pero no a comer, ni a un trago, etc.” *Ibíd.*, p. 288

18 Un buen ejemplo de esta situación la tenemos en el caso de Jaime Casellas (1690-1764), maestro de capilla de una Catedral de singular importancia, como era la toledana, a cuyo Cabildo llegó a solicitar que se le excusara de buscar letras para los villancicos por el enorme esfuerzo que esta labor suponía. Vid. Martínez Gil, C.: *La Capilla de Música de la Catedral de Toledo (1700-1764). Evolución de un concepto sonoro*. Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 2003, p. 128

19 Caballero Fernández-Rufete, C.: *Al sacro esplendor. Villancicos barrocos en la Catedral de Valladolid*. Glares Gestión Cultural. Valladolid, 2004, p. 19

20 Luis Iglesias, A.: *La Colección de Villancicos de Joao IV, Rey de Portugal*. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 2002, t. I, p. 29

demostrada circulación de letras con o sin música que atendió a los intercambios entre maestros y/o músicos de diferentes capillas y lugares con el fin de hacer frente a las exigencias compositivas; y una tercera, la provisión de letras por parte de algún poeta o autor local. Es la última de estas tres fuentes la que más nos interesa, puesto que responde al modelo que proponemos para la labor de Luis de Mallas. Ya ha sido tratado por la investigación musicológica, por ejemplo, el trabajo como letrista de villancicos de Manuel León Marchante²¹ para la Capilla Real de Madrid o el de Vicente Sánchez para El Pilar de Zaragoza²². Y éste es precisamente uno de los aspectos más destacables de la producción de Luis de Sandoval y Mallas: su colaboración con uno de los grandes compositores del momento, quien ocupó el oficio de maestro de capilla de la Catedral de Zamora durante cuarenta y dos años: Juan García de Salazar (1668-1710). A pesar de no tener una referencia documental concreta que nos demuestre al cien por cien que dicha colaboración fue efectiva, los datos analizados nos hacen pensar que el margen de error al afirmar que Mallas escribió y proporcionó letras al maestro Salazar para la composición de villancicos es mínimo. En las cuentas de fábrica de la Catedral de Zamora correspondientes a 1673, aparece asentado el pago de ochenta reales del precio de *unas medias de seda de arrugar de Italia* que el Cabildo regaló a Luis de Mallas por la farsa que hizo para la noche de Navidad del año 1672 y día de Reyes siguiente²³. En este mismo libro y año también aparece reflejado la libranza de 400 reales a favor del maestro Juan García Salazar que el Cabildo le entrega para su reparto entre los capellanes y demás personal que hicieron la farsilla la misma noche de Navidad y festividad de Reyes²⁴. Sabemos que los villancicos de Navidad y Reyes podían ir acompañados de algún tipo de representación teatral e incluso formar parte de las mismas. La profesora Catalina Buezo ha ido más allá demostrando el necesario uso de las relaciones de fiestas y los pliegos sueltos que llevan por título “*Letras de villancicos que se cantaron...*” para conocer las mojigangas dramáticas del ciclo navideño, ya que en su mayoría éstas están escritas en forma de villancico y cuentan con un texto que se representaba en el interior de los templos, donde se cantaba, se bailaba y se tocaban instrumentos²⁵. No es descabellado, por tanto, pensar que en la farsa navideña de 1672 la parte puramente teatral fuera puesta en escena por Mallas, quien como hemos apuntado conocía el género del baile entremesado, muy vinculado a las mojigangas, y el maestro Salazar pusiera música a los textos correspondientes. Luis de Mallas era un gran conocedor del mundo de la comedia y es muy posible que los tonos humanos y teatrales le sirvieran de inspiración. Pero tenemos un ejemplo más claro si cabe de la colaboración entre músico y

21 Huerta Calvo, J.: *Un entremesista del Siglo de Oro: Juan Manuel de León Marchante (1626-1680)*. Tesina. Universidad Complutense, Madrid, 1987. No dejan de ser curiosas las semejanzas que presenta Luis de Mallas con su contemporáneo León Marchante: los dos escribieron relaciones sobre la celebración de corridas de toros (*Relación de la corrida de toros de Meco* en 1670, en el caso de Marchante; y las dos relaciones sobre toros escritas por Mallas, una con motivo de la traslación de los restos de San Cucufate en 1661, y otra consistente en cuatro pliegos de la corrida de 1676); los dos poetas participan en certámenes literarios, escriben entremeses y villancicos.

22 Marín, Miguel A.: “A propósito de la reutilización de textos de villancicos: las colecciones desconocidas de pliegos impresos en la British Library, Londres (ss.XVII-XVIII), en *Revista de Musicología*, 23:1, 2000, pp.109-130

23 A.C.Za. Cuentas de Fábrica. L-116 (año 1673), fol. 102r

24 *Ibidem* fol. 102v

25 Buezo, C.: “Problemas que plantea la edición del género mojiganga dramática”, en *Teatros y vida teatral en el Siglo de Oro a través de las fuentes documentales*. Colección Támesis, Madrid, 1991, p. 242. Para un desarrollo más amplio y revisado del tema puede consultarse de la misma autora *La mojiganga dramática. De la fiesta al teatro*. Reichenberger, 2005

poeta. El 23 Diciembre de 1676, Antonio Moreno de la Torre acudió a la Catedral a la *prueba* de villancicos en el Colegio del Chantre. Por el interés que tiene la descripción de este ensayo, copiamos literalmente el texto:

“(...) vi probar algunos de buen gusto (villancicos). El de los sastres y el de los animales, y otro más en que se decía:

*Los ollos de nuestro merino,
pican de amores un tantino, etc.*

*Más 4, otras cosas: a fee que si sale el sol y escanento (sic), y me desengaraño, y saco los pies de las alforjas, y cato un palo, y hago un agujijón (sic). Y ¿para qué quiero mula y buey si no tengo paja para andar con el carandón de casa en casa? Y todo con famosa armonía, de unos pastores locos y la genealogía de lugares de los partidos muy graciosos, etc. Fueron al coro a probar el villancico para la calenda, jueves, a la mañana víspera de Navidad, de mucho ruido y ostentación para ensayarse y coger los puestos para 4 coros y órganos”.*²⁶

Aunque el contenido de algunos de los villancicos hacen un simpático guiño al Merino Mayor, lo que ya de por sí podría atribuir su autoría a Mallas, la prueba nos la proporciona el mismo Antonio Moreno en su Diario el día de Navidad: *“Luis de Mallas y yo quedamos de ir a maitines por ver sus obras, porque en tocando a cosas de la Catedral y de María y su Hijo es muy fino”.*²⁷ No cabe duda de que las letras escritas por Mallas aligeraron al maestro Salazar el peso de la obligación de componer para los días de Navidad y Corpus. Pero la producción de villancicos de Mallas no se circunscribió a esas dos grandes festividades del calendario religioso, sino que, como veremos más adelante, rara era la celebración que no contó con letras del poeta. ¿Cuál fue entonces la actitud del maestro ante el resto de esos compromisos a los que acudía con la capilla de música? Creemos que bastante desigual. Una prueba de ello son las palabras críticas de Antonio Moreno contra Salazar, por la falta de música en los villancicos compuestos por Mallas para la fiesta de la Virgen de los Remedios en 1677: *“Luis de Mallas compuso para este octavario, como su devoción anhelo y cariño al caso, lo más devoto, que si lo cantaran edificara, llorara la gente, produjeran milagros y la gente acudiera, pero bien que el maestro rehúsa el trabajo, cómese su renta y carecemos de todo”.*²⁸ La relación que se hizo sobre esta fiesta, conservada en el Archivo Diocesano de Zamora, también se hace eco de que no había habido villancicos ni a la mañana ni a la tarde, a pesar de que se habían compuesto para la ocasión, y que, por el contrario, la capilla de música sí interpretó una Salve a ocho voces y algunos motetes²⁹. Contamos aún con más referencias que demuestran la colaboración de Mallas y el maestro Salazar. Se trata de dos celebraciones correspondientes a 1679, la Fiesta de San Ildefonso (en la iglesia del mismo nombre) y la de San Juan (en el convento de San Juan de las Comendadoras), en las que a pesar de contar con letras de

²⁶ Cfr. Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L., op. cit. p. 141

²⁷ *Ibíd.*, p.142

²⁸ *Ibíd.*, p. 177

²⁹ A.H.D.Za. Parroquia de Santa Lucía. 281-21

Mallas y *compuestas de maestro*, la interpretación, en opinión de Antonio Moreno, no resultó la adecuada³⁰. Estas dos referencias, no sólo son importantes de por sí para remarcar el trabajo conjunto del maestro y el poeta, sino que, de no tratarse de villancicos reutilizados, estaríamos ante dos celebraciones extra-catedralicias que contaron con música del maestro de capilla. El trabajo de composición de Salazar fuera del ámbito catedralicio se constata de forma determinante en la Fiesta de San Roque de 1679. Días antes de esta celebración, el maestro viajó a Villagarcía con motivo de la fiesta del patrón de los jesuitas, San Ignacio de Loyola. Antonio Moreno había sido nombrado mayordomo de San Roque para ese año, así que era normal que se preocupara de que estuvieran a punto todos los preparativos. La marcha del maestro casi en vísperas de San Roque no le preocupó demasiado porque —y estas son las palabras clave— “vendrá con tiempo para componer y prueba de villancicos, además que está la música cumplida”.³¹

Gracias a la información contenida en el Diario se ratifica una vez más la intensa circulación de villancicos que tuvo lugar en ese momento por todo el territorio nacional; hecho que criticaba también Antonio Moreno, plenamente consciente de este tráfico, ya que en su opinión el maestro Salazar no valoraba como se merecían las nuevas aportaciones: “que si tratamos de los villancicos por venir compuestos de Toledo, Madrid, de Málaga y otras partes, el maestro lo tuvo por menos valer”.³² El hecho del tráfico de villancicos no debe interpretarse como un caso excepcional, sino que hubo otros elementos pertenecientes al oficio religioso que también circularon de un centro a otro, como los sermones predicados en distintas festividades, cuyo volumen e intercambio esperan aún ser investigados en profundidad. Lo cierto, es que las cartas conservadas del maestro de capilla de la Catedral de Valladolid, Manuel Gómez Camargo, constatan que García de Salazar participó en ese circuito con el resto de sus contemporáneos³³. Pero si tal y como hemos visto, algunas letras de villancicos compuestos por García de Salazar fueron escritas por Luis de Mallas, es también lógico pensar que existan varias composiciones en diferentes centros religiosos cuyas letras pertenezcan al poeta burgalés, fruto de este intercambio entre maestros de capilla, y cuya autoría esté en el más ingrato de los anonimatos. En ocasiones fue el propio Luis de Mallas quien remitió alguna de sus obras para ser interpretadas en otras festividades, como es el caso del “Himno al niño perdido” enviada a la fiesta del Santísimo Confalón³⁴ de Toro de 1678 a Pedro Méndez³⁵, cantor afamado de Zamora. El Diario nos informa de otra colaboración más de Luis de Mallas en Toro, correspondiente a las letras que entregó para la Fiesta

30 Fiesta de San Ildefonso: “el villancico de Mallas a todo ser bueno por el maestro, y los que lo cantaron, aunque fue abajo, no le dieron el realce que merecía”. Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L., op. cit. p. 236; Fiesta de San Juan: “aunque tenían buenas letras de Mallas y compuestas de maestro, cantaron mal”. *Ibíd.*, p. 273

31 *Ibíd.*, p. 279

32 Sobre la Fiesta de Cuarenta Horas de 1675. *Ibíd.*, p. 90. Madrid y Toledo eran los grandes centros productores de villancicos que irradiaban sus obras a otras capillas españolas, tal y como ha quedado demostrado en las cartas de los maestros Irizar y Camargo. El caso de Málaga es significativo si tenemos en cuenta que Alonso Torices fue maestro de capilla en Zamora (1663-1666) y posteriormente pasó a la Catedral andaluza (1666-1683).

33 Se conserva una carta de Salazar fechada el 1 de Marzo de 1674 dirigida a Camargo en la que hace referencia a tres letras del Corpus que le había remitido anteriormente y al tono “de los Dolores” que se cantaba en Zamora y que debió adjuntarse a dicha carta. Vid. Querol, M.: “Corresponsales de Miguel Gómez Camargo”, en *Anuario Musical*, n.º XIV, 1959, pp.165-177. La carta aparece citada en el trabajo de Luis Iglesias, A.: *Villancicos de Navidad en la Catedral de Zamora (siglo XVII)*. Caja Zamora, Zamora, 1989, p. 9

34 *Ibíd.*, p. 196.

35 Pedro Menéndez, cantor tenor de la capilla de música de la Catedral.

de Nuestra Señora del Canto de 1673³⁶. Antonio Moreno también envió letras de Mallas para los mañines de 1679 en atención a la solicitud que le hizo un emisario del Obispo³⁷. Tal y como vemos, Zamora se acopla perfectamente al sistema de redes superpuestas y conectadas planteadas por varios musicólogos³⁸, actuando, pues, como receptora de música procedente de los grandes centros (Madrid y Toledo, entre otros) y (re)distribuyendo a su vez obras a su marco más inmediato. Debemos de tener en cuenta que el hecho de que las letras de los villancicos no fueran impresas -si es que nunca lo fueron- no fue tampoco motivo para entorpecer su circulación³⁹. Respecto a la reutilización de villancicos de Mallas para otras celebraciones dentro de la ciudad de Zamora, el Diario nos informa de dos casos: la fiesta de San Juan en el Hospital de Sotelo de 1676, en la que se debieron interpretar los villancicos de Mallas escritos para esa misma Navidad⁴⁰, y la Fiesta de las Candelas de 1677 “*donde se gozaron de 6 villancicos de los que hizo Mallas para las Pascuas de la Navidad*”⁴¹.

Como hemos apuntado, Antonio Moreno contaba con formación musical, así que fuera por ello o no, también encontramos en su Diario opiniones sobre la calidad de los villancicos: expresiones como “*mal puestos y bien pagados*”⁴², o “*villancico en pecado y no acabado, no es de ahora*”⁴³ son algunas de sus evaluaciones. Los villancicos de Mallas bien fuera por la amistad que les unía o por la calidad de los mismos, salen bien parados de los comentarios de Antonio Moreno, pero no así las interpretaciones que en ocasiones se hicieron de ellos, sobre las que no duda en descargar toda su punzante ironía; por ejemplo, la interpretación musical en la Fiesta de la Epifanía de 1679 debió de desagradar tanto al Merino, que su opinión no pudo ser más transparente: “*que los villancicos, Perdónalos tú, Señor, que no saben lo que hacen*”⁴⁴. Por este motivo, Antonio Moreno incide tanto en la novedad y estreno de las obras.

Desgraciadamente, de los villancicos de Mallas sólo conocemos algunos títulos o versos sueltos, lo que hace prácticamente imposible poder cruzar sus letras con otras pertenecientes a colecciones conservadas⁴⁵. Tenemos constancia de un cuaderno de villancicos escrito con motivo del octavario de la Virgen de los Remedios de 1677 que Luis de Mallas dedicó al Conde de Peñafior, señor de Villagarcía⁴⁶, pero no hemos podido localizarlo. En algunos casos es Antonio Moreno el que hace ade-

36 Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L., op. cit., p. 40

37 Fueron remitidas a través del ahijado de Antonio Moreno. *Ibíd.*, p. 304

38 Si bien esta teoría fue en principio elaborada para el estudio y análisis de historia económica, se ha llevado con éxito al terreno de la musicología, donde su aplicación permite una comprensión de los circuitos musicales. Vid. Marín, M.A.: “‘A copiar la pureza’. Música procedente de Madrid en la Catedral de Jaca”, en *Artigrama*, 12 (1996-1997), p. 259, nota 3.

39 Así lo ha demostrado Pablo L. Rodríguez para las letras de los villancicos de Corpus de Toledo que, aún no llegando a la imprenta, eran remitidas al maestro Irizar de la Catedral de Segovia. Vid. Rodríguez, Pablo L.: “Sólo Madrid es Corte. Villancicos de las Capillas Reales de Carlos II” en *Artigrama*, nº 12, 1996-1997, p. 245 y ss.

40 *Ibíd.*, p. 143

41 *Ibíd.*, p. 151

42 Fiesta de Cuarenta Horas de 1678. *Ibíd.*, p. 192

43 Corpus de 1679. *Ibíd.*, p. 268

44 Fiesta de la Epifanía de 1679. *Ibíd.*, p. 233

45 Las letras de los villancicos que se conservan del maestro García de Salazar no parecen responder al estilo de Luis de Mallas, así que no creemos que fuera el autor. Alejandro Luis Iglesias ha transcrito estos textos en dos de sus trabajos: “Dos villancicos inéditos de Juan García de Salazar en la Catedral de Zamora”, en *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*, 1986, pp. 319; y *Villancicos de Navidad...*, op. cit.

46 *Ibíd.*, p. 180. Se trataría de Gaspar de Villacís, Quijada Docampo y Acuña, tercer Conde de Peñafior, Señor de Gema, Villagarcía, Pino, Cerezal y Carbajosa. Vid. Fernández Prieto, E.: *Nobleza de Zamora*. CSIC. Instituto Jerónimo Zurita. Madrid, 1953, pp. 893 y 894

mán de copiar los textos en el cuerpo del Diario o en pliegos aparte con la idea de completar sus descripciones; pero, o bien sólo se queda en una mera intención sin llegar a ejecutarla, o la documentación adjunta se ha perdido. Es el caso del cuaderno que Antonio Moreno formó con los villancicos de la Fiesta de Cuarenta Horas de 1675, entre los cuales alguno era con seguridad de Luis de Mallas, ya que sabemos que escribió varios para esta fiesta en dicho año⁴⁷. Lo único que tenemos, por tanto, en la mayoría de los casos es una información cuantitativa de los villancicos interpretados en cada celebración, su contenido temático, las festividades para los que fueron escritos y el lugar donde pudieron ser escuchados (Anexo I). Este patrón es trasladable a los villancicos que, aun no siendo obra de Mallas aparecen en el Diario o a aquellos en los que simplemente no aparece referenciada su autoría en el texto (Anexo II). Respecto a los contenidos temáticos, un conjunto importante de las letras se despega ostensiblemente de la festividad religiosa para la que fueron concebidos, siendo fácil entender desde esta perspectiva la preocupación que tuvo el Cabildo por vigilar que las letras de los villancicos fueran acordes con el carácter de la fiesta. Y esa transgresión, aceptada con pasión por el pueblo, no sucedía tan sólo en los maitines de Navidad, donde el elemento festivo y de regocijo podía estar más justificado, sino en todo tipo de celebraciones. De esta manera, tenemos constancia de villancicos con guiños a los mayordomos de la fiesta, otros que contienen descripciones de altares, referencias a las obras que se estaban realizando en los templos donde se interpretaban, alusiones a los predicadores y sermones, y otros más osados, que convierten al Santísimo Sacramento en Merino Mayor⁴⁸, los cuales debían despertar no pocos recelos en la jerarquía eclesiástica. Otro conjunto de villancicos de Luis de Mallas puede encuadrarse en las llamadas “Relaciones de Sucesos”; es decir, textos ocasionales en los que se relatan acontecimientos con el fin de informar, entretener y conmover al espectador⁴⁹. Estas relaciones podían estar escritas en prosa o verso y narraban, por norma general, un solo acontecimiento (político, religioso, festivo, extraordinario, etc). Su presencia en los pliegos de villancicos del siglo XVII ha sido estudiada por García de Enterría⁵⁰. A estas relaciones corresponderían los versos de Mallas que narran la corrida de toros celebrada en Zamora en 1661 con motivo del traslado de las reliquias de San Cucufate, a la que ya hemos hecho referencia, y dos villancicos que aparecen citados en el Diario: uno dedicado al incendio que destruyó varias casas de la ciudad la noche del 5 de Septiembre de 1676⁵¹; y un segundo, compuesto en torno a las cinco puertas de la ciudad guardadas por temor a la peste⁵². Del mismo modo, tenemos otras letras referenciadas de autoría anónima que tienen un carácter político y propagandístico, muy al gusto de la época, y que cuentan con el rey Carlos II como protagonista. En la

47 También ocurre con la letra del “Himno al Niño Perdido” de Luis de Mallas, de la que Antonio Moreno afirma “*cosa muy de su ingenio. Aquí la pongo*”, sin llegar a transcribirla. *Ibídem*, p. 196; y de la letra “*que al arpa fue cantada al licenciado meritísimo mayordomo, fue tan decorosa imitando a Atilano, que a Mallas se le debe su cordura, que aquí la cito*”. *Ibídem*, p.253. Del mismo modo, se ha perdido documentación adjunta al Diario, concretamente el cuaderno de ingresos y gastos de la función de Cuarenta Horas de 1675, el memorial sobre los reparos de la Iglesia de San Ildefonso o composiciones poéticas. *Ibídem*, p. 29

48 Fiesta de la Octava en Santa María la Nueva de 1677. *Ibídem*, p. 164

49 Sobre las Relaciones de Sucesos, vid. Pena Sueiro, N.: “Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de Sucesos”, en *Pliegos de Bibliofilia*, 13 (1 trimestre), 2001, pp. 43-66

50 García de Enterría, M^a Cruz: “Relaciones de sucesos en pliegos de villancicos del siglo XVII”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Universidad de Alcalá de Henares, 1996, pp. 167-176; Coordinado por la misma autora, puede consultarse el monográfico “Literatura Popular. Conceptos, argumentos y temas”, en *Revista Anthropolos*, 166/167, 1995

51 Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L., op. cit, p. 131

52 *Ibídem*

fiesta de Cuarenta Horas de 1675 nos encontramos con un villancico *trovado de lo divino a lo humano, sobre poner la casa al Rey de Reyes y al Señor de Señores*, cuya originalidad radica especialmente en que se trata de un villancico que pasa de su utilización religiosa a la “humana”, y no a la inversa como era costumbre⁵³. Este tipo de letras eran cantadas en actos públicos, aprovechando la reunión de numeroso público donde la misión propagandística era más eficaz, tal y como ocurrió en la representación *Los Mártires de Madrid* en el Patio de Comedias de Zamora, durante la cual se cantó una letra al catorce cumpleaños del rey Carlos⁵⁴. Por último, cabe citar la interpretación del conocido “*Oh, admirable Sacramento*”, del que su mera cita nos impide saber con exactitud qué versión textual, de las variantes existentes, era la que se cantaba en Zamora⁵⁵. Lo que sí podemos afirmar es que en muchas ocasiones existía una complicidad entre los textos de los villancicos y otros elementos de la celebración religiosa, especialmente con los altares y la arquitectura efímera levantada con motivo de la fiesta y con el contenido de los sermones. El ejemplo más representativo quizás sea la Fiesta de las Cuarenta Horas, donde había una sincronización entre las diferentes mutaciones de las tramoyas con determinadas frases o expresiones de los villancicos.

A pesar de todo este peso musical sobre las letras de Luis de Sandoval y Mallas sería apresurado afirmar con rotundidad que las obras escritas fuera del marco catedralicio estuvieron pensadas desde su concepción para ser musicadas por un maestro. Y es precisamente en este punto donde la investigación, bien sea histórica, filológica o musicológica, entra en un terreno muy pantanoso. Alejandro Luis afirma, por ejemplo, que en algunos casos los villancicos eran interpretados al ritmo de una tonada popular conocida por todos, cuya melodía seguía siendo válida, así su texto pasase de lo humano a lo divino⁵⁶. Pero, tal vez, deba concederse un papel destacado al hecho de que en ocasiones las letras devotas pudieran ser simplemente recitadas a viva voz, práctica que aún perdura en celebraciones rurales de la provincia de Zamora, como en las relaciones y poemas que hacen quintos y niños en festividades de carácter mariano. Pero centrémonos en los que sabemos a ciencia cierta que fueron interpretados musicalmente.

La capilla de música de la Catedral participaba en los oficios celebrados, con especial realce en los pertenecientes a los ciclos de Navidad y Corpus. Son continuas las sanciones a miembros de la misma por haber acudido a cantar o acompañar con instrumentos festividades celebradas fuera de la Iglesia Mayor de la ciudad, sin haber contado previamente con la autorización del Cabildo. Sin embargo, también son numerosas las ocasiones en las que la capilla participa en otros templos y fiestas, incluso en algunas de ellas de forma regular, como en la función de Cuarenta Horas que se celebraba en la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva y en la que el Cabildo también intervenía con las misas de tres de sus prebendados y con el préstamo de ornamentos litúrgicos y órgano⁵⁷. Fue en esta fiesta de Cuarenta

53 *Ibíd.*, p. 89

54 *Ibíd.*, p. 110

55 Aunque su uso debió ser muy frecuente, el Diario nos informa de la interpretación del “*Oh, admirable Sacramento*” en dos ocasiones: en la fiesta de las Cuarenta Horas de 1674 y en la colocación del Santísimo en la Concepción en 1676. *Ibíd.*, pp. 48 y 123

56 Luis Iglesias, A.: *La colección de villancicos...*, op. cit., p. 16

57 Martín Márquez, A.: *La celebración de las Cuarenta Horas en Zamora en los siglos XVII y XVIII*. Festival Internacional de Música “Pórtico de Zamora”, 2007.

Horas celebrada durante los tres días de carnestolendas donde la capilla despertaba gran expectación entre los asistentes por escuchar los nuevos villancicos, interpretados en los puntos de los sermones y en las “siestas”. Por el contrario, en otras ocasiones el Diario nos informa de la interpretación a una sola voz con acompañamiento⁵⁸.

Pero si hemos comentado la presencia de las letras y villancicos de Mallas en las celebraciones religiosas más relevantes, también debemos citar a otros tres autores que nos desvela Antonio Moreno, cuya labor literaria, aunque fuera más puntual, compartieron protagonismo con el propio Luis de Mallas. Dos de ellos aparecen en 1675, el toresano José Flórez o Flores, y Antonio García Álvarez, curas de las localidades zamoranas de Torres y Luelmo, respectivamente. Los dos religiosos escribieron villancicos para la Fiesta de las Cuarenta Horas de 1675, *compañeros* en esta celebración del Merino, Antonio Moreno⁵⁹. También encontramos a Flores predicando el sermón con motivo de la Colocación del Cristo de la Vega en la Iglesia de Santa María la Nueva de Zamora, celebración para la que también escribió letras⁶⁰. El tercero de los autores aparece en el Diario en tan sólo una ocasión: se trata del licenciado Cardoso, a quien Antonio Moreno atribuye varios villancicos para la Fiesta de Cuarenta Horas de 1678, sin proporcionarnos más información sobre él⁶¹.

Todos estos datos nos llevan a varias conclusiones. La primera de ellas, es que la producción de villancicos desde su acepción musical-literaria no se circunscribió únicamente a la Catedral de Zamora y a los ciclos de Navidad y Corpus, sino que, por el contrario, estuvo presente en múltiples celebraciones y templos de la ciudad. En segundo lugar, el villancico, tal y como hemos visto, formó parte esencial de la festividad religiosa en la Zamora de la segunda mitad del Seiscientos, ocupando un lugar relevante en la misma; tanto es así, que su presencia o ausencia determinaba el grado de arraigo y aceptación popular. Y por último: queda demostrado que Luis de Sandoval y Mallas escribió letras para ser musicadas por el maestro de capilla, Juan García Salazar, traspasando las fronteras de la celebración catedralicia.

En los Anexos I y II se recogen las referencias sobre villancicos y letras contenidas en el Diario de Antonio de la Torre. En muchos casos, la cita puede parecer aislada y ambigua, pero precisamente son éstas características comunes a todo el texto del Diario, haciendo en ocasiones su lectura farragosa y complicada. En el Anexo III se recogen las poesías de Luis de Mallas que se encuentran en la Biblioteca Nacional. Como norma general para su transcripción, hemos optado por adaptar el texto a las normas ortográficas actuales para una mejor comprensión.

58 “La letra que al arpa fue cantada al licenciado merítísimo mayordomo...” en 1679. Lorenzo Pinar, J. y Vasallo Toranzo, L., op. cit. p. 253; y en la Fiesta de San Roque de 1678: “*Cantó Juan González dos letras a la Misa*”. *Ibidem*, p. 219

59 Fiesta de Cuarenta Horas de 1675. *Ibidem*, p. 89. El término “compañeros” creemos que es utilizado por Antonio Moreno para referirse a quienes estaban en torno a la organización de la fiesta o participaban activamente como mayordomos, puesto que no hay constancia de una cofradía de Cuarenta Horas en Zamora hasta 1832.

60 Octavario por la Colocación del Santo Cristo de la Vega el 23 de Julio de 1675: “*Predicó el licenciado José Flores, cura de Torres. De su ingenio las letras y el sermón, de su capacidad que en todas las ocasiones ha llevado la palma y flor de predicadores*”. *Ibidem*, p. 102

61 Fiesta de Cuarenta Horas. 20 de Enero de 1678. *Ibidem*, p. 192

ANEXO I			
VILLANCICOS Y LETRAS DE LUIS DE SANDOVAL Y MALLAS EN EL DIARIO DE ANTONIO MORENO DE LA TORRE (1673-1679)			
Villancicos y letras	Festividad	Lugar de Celebración	Año
"Grandes villancicos al altar y toda la fiesta"	Fiesta del Santísimo de San Juan	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1675
"Los villancicos al punto, fueron de Mallas que de varios ingenios ha escrito famosas cosas"	Octavario a la colocación del Cristo de la Vega	Iglesia de Santa María la Nueva	1675
"Misterio de la Ascensión" "Oficio de carcelero"	Fiesta de Nuestra Señora del Portal		1676
"... vi probar algunos de buen gusto. El de los sastres y el de los animales y otro más en que se decía..." ⁶²	Maitines de Navidad y Calenda		1676
"Allí se gozaron de 6 villancicos de gusto, de los que hizo Mallas para las Pascuas de Navidad"	Fiesta de Nuestra Señora de las Candelas		1677
"Hubo música, letra nueva de Mallas haciendo al Santísimo Martino Mayor"	Octava de Corpus	Iglesia de Santa María la Nueva	1677
"Música y letra, famosa de Mallas"	Fiesta del Cristo de los Agonizantes	Iglesia de Santa María la Nueva	1677
Cuaderno de villancicos (desaparecido)	Fiesta de la Virgen de los Remedios		1677
"La noche hoy 8 villancicos de buen gusto de Mallas"	Maitines de Navidad	Catedral de Zamora	1677
"Predicó el custodio los tres puntos en la forma que el villancico de Mallas: Amor, honor y poder están en el sacramento"	Cuarenta Horas (Lunes de Carnaval)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1678
"... ni villancicos y los que ha habido mal puestos y bien pagados"	Cuarenta Horas (Martes de Carnaval)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1678
"Himno al Niño Perdido"	Fiesta del Confalón	(Toro)	1678
"Misa, cánónigos y buenas letras, que diciendo buenas son de Mallas"		Ermita del Socorro	1678
"Aunque tenía buenas letras de Mallas y compuestas de maestro, cantaron mal"	Fiesta de San Juan		1679

Villancicos y letras	Festividad	Lugar de Celebración	Año
<i>"El villancico de Mallas, a todo ser bueno por el maestro, y los que lo cantaron abajo, no le dieron el realce que merecía"</i>	Fiesta de San Ildefonso	Iglesia de San Ildefonso	1679
<i>"Los mayordomos eran un carpintero y un cerrajero. Mallas les hizo dos villancicos de los dos oficios"</i>	Fiesta de San José	Iglesia de San Cebrían	1679
<i>"La letra al arpa fue cantada al licenciado meritísimo mayordomo, fue tan decorosa imitando a Atilano, que a Mallas se debe su cordura"</i>	Fiesta de San Atilano	Ermita de San Atilano?	1679
<i>"La música con dos villancicos nuevos de Luis de Mallas a San Roque y a la peste"</i>	Fiesta de San Roque	Iglesia de San Ildefonso	1679
<i>"El licenciado Juan Gonzalez, músico y el licenciado Jerónimo de Cortijos, cantóse letra de Mallas, arpa"</i>	Fiesta de San Roque	Iglesia de San Ildefonso	1679

62 Sabemos que algunos de estos villancicos eran de Luis de Mallas por la referencia que da de ellos Antonio Moreno el día de Navidad. Para no hacer la tabla demasiado extensa y farragosa, puede leerse la transcripción completa que ofrece el Diario, incluida en este artículo.

ANEXO II
NOTICIAS SOBRE OTROS VILLANCICOS Y LETRAS RECOGIDOS EN EL DIARIO DE
ANTONIO MORENO DE LA TORRE (1673-1679)

Villancicos y letras	Festividad	Lugar de celebración	Año
"Canon musical, altares... cantó Salgado villancicos y en la Catedral también"	Fiesta de San Fernando	Iglesia de Santa María la Nueva Catedral	1674
"Al término villancicos de 3 mercaderes portugueses a la Pasión muy al gusto. Ay, que me fino como una jalea', 'Todo me derriro' y 'Ollas que voy'. Entre tres cantóse mañana y tarde"	Cuarenta Horas (Domingo de Carnaval)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1674
'Oh, admirable Sacramento'	Cuarenta Horas (Domingo de Carnaval. Tarde)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1674
"Los villancicos. Un sabio hablaba de legos a dos ignorantes, enseñándoles las maldades que pasan en el mundo, de gran gusto"	Cuarenta Horas (Lunes de Carnaval)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1674
"... cantado un villancico. En diálogo los 7 pecados [...vir-Judes. Muy bueno"	Cuarenta Horas (Martes de Carnaval. Mañana)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1674
"Otro (villancico) de guerra, castillo, Cristo [...] a la tarde"	Cuarenta Horas (Martes de Carnaval. Tarde)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1674
"... en dos horas largas que tardó de la Catedral a la plaza la procesión, en los villancicos para el agasajo a los altares"	Colocación de la Virgen de la Concepción	Procesión	1674
"Los tres villancicos: el primero a los cofrades, el segundo a la iglesia, el tercero a los predicadores."	Colocación de la Virgen de la Concepción	Iglesia de San Vicente	1674
Villancicos: "el primero del abecé, la escuela de los niños... el otro de poner casa al Rey de Reyes y al Señor de Señores, trovado de lo divino a lo humano a Don Carlos II"	Cuarenta Horas	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1675
"Predicó José Flores, cura de Torres. De su ingenio las letras y el sermón"	Octavario a la colocación del Cristo de la Vega	Iglesia de Santa María la Nueva	1675
"Las letras siempre son y serán: el primero villancico a la Traslación. Segundo al punto repartido del sermón, y el otro al caso general"	Octavario a la colocación del Cristo de la Vega	Iglesia de Santa María la Nueva	1675

Villancicos y letras	Festividad	Lugar de celebración	Año
"Los villancicos, primero de 'Colocación', segundo de 'Consummatum Est'"	Octavario de la colocación del Cristo de la Vega	Iglesia de Santa María la Nueva	1675
"Se cantó letra a cumplir 14 años nuestro Señor y rey Carlos II"	Representación de la comedia <i>Los Mártires de Madrid</i>	Patio de Comedias?	1675
"Se descubrió el Santísimo en su trono, andas, villancicos hasta las 4 tarde"	Traslado del Santísimo Sacramento a la Concepción	Catedral	1676
"Incienso, villancicos y oración y ¡Oh, admirable Sacramento!"	Traslado del Santísimo Sacramento a la Concepción	Convento de la Concepción	1676
"Habrá propinas, habrá villancicos"	Procesión general a la iglesia de San Juan		1676
"Asistió la música y villancicos"	Fiesta de la Asunción	Iglesia de Santa María la Nueva	1676
"Villancicos ministriles"	Profesión de Clara Valdés	Convento de San Juan de Jerusalén	1676
"No se detuvieron en villancicos con el miedo del agua"	Procesión del Corpus		1677
"Hubo siesta, poca gente por lo dicho"	Domingo de Sacramento	Convento de Santo Domingo	1677
"Música y villancicos del Rosario"	Fiesta del Rosario	Iglesia de San Ildefonso	1677
"Letra que se cantó a todo"	Fiesta de San Vicente	Iglesia de San Vicente	1678
"Los villancicos del licenciado Cardoso, muy subido todo lo dicho"	Cuarenta Horas (Domingo de Carnaval)	Iglesia de San Juan de Puerta Nueva	1678
"Cantó Juan González dos letras a la Misa"	Fiesta de San Roque	Iglesia de San Ildefonso	1678
"Predicó el licenciado José Rodríguez..., y se cantó una letra"	Fiesta de San Atilano		1678
"Yo llevé los músicos..., tuvieron procesión, danza, villancicos..."		Fuentesecas (Zamora)	1678
"los villancicos: Perdonálos tú porque no saben lo que hacen"	Fiesta de la Epifanía	Catedral	1679

Villancicos y letras	Festividad	Lugar de celebración	Año
<i>“Procesión de la Cofradía del Rosario con sus 6 villancicos”</i>	Fiesta de Nuestra Señora de las Candelas	Convento de Santo Domingo	1679
<i>“En altar, música, villancicos”</i>	Fiesta del Ángel	Iglesia de San Andrés	1679
<i>“música de instrumentos y letras”</i>	Cofradía de las Animas	Iglesia de San Juan	1679
<i>“Villancico en pecado y no acabado, mal cantado, no es de ahora”</i>	Corpus		1679
<i>“asistió la música de cuerda con bajón, chirimía y arpa y letras”</i>		Iglesia de Santa Olaya	1679
<i>“Villancico al retablo dorado y chapitel y obra que se empieza”</i>	Colocación de San Ildefonso	Iglesia de San Ildefonso	1679

ANEXO III
POESÍAS DE LUIS DE SANDOVAL Y MALLAS
Papeles curiosos del siglo XVIII
(Biblioteca Nacional. Manuscrito 10924)

Fol. 2r. Hubo una función de toros; y como una señora quisiese ir a ver torear a su esposo, a quien por andar lucido le vitorearon con grande aclamación, la dijo el dicho:

De mil modos te diviertes
 en adorar a tu esposo;
 mas si hubieras ido al coso
 le vieras de muchas suertes:
 rindió las cervices fuertes
 de las fieras sin azar,
 y en triunfo tan singular,
 si en tus imaginaciones
 oías aclamaciones
 yo en la plaza vi torear.

Fol. 2v.

Ponderaba en una conversación dicho D. Luis las buenas partes, y proceder de un escribano, amigo suyo y como le murmurasen de apasionado, respondió con su acostumbrada agudeza dicha quintilla:

Razón tengo en ponderar
 su proceder: no se asombre
 quien me viere apasionar,
 que bien lo merece hombre,
 que a todos sabe obligar.

Asistía un médico a dicho Don Luis en una enfermedad; y como estuviese indeciso en el conocimiento y práctica de la cura, exclamó diciendo:

Fol. 3r.

Oh! Pobre del que está malo
 sujeto a calamidades,
 del que no sabe, si yerra,
 del que no acierta, si sabe.

Hurtaba mucho un poeta de otros y habiendo hecho unas muy malas giras, como las celebrase con loca demostración, y se las diese al dicho Don Luis para que las viese y le diese su parecer, le respondió: (repetida en folios 162 r-v)

Fol. 3v.

Leí con admiración
 tus giras, y has menester
 si hurtas para componer,
 Bulla de composición:
 bien debes a mi atención
 templar del vulgo las iras,
 que ese gozo, que conspiras,
 a quien no le satisface,
 porque sepa de que nace,
 le digo yo, que de-liras.

Salióse uno de la cárcel, sacando consigo a su Dama, en ocasión que era difícil el librarla, y librarse, y sabiendo el suceso, dijo dicho Don Luis de Mallas:

Fol. 4r.

Miraba mal definida
 Favio su dificultad,
 mas discurrió, y en verdad,
 que halló excelente salida:
 de razón ser aplaudida
 debe esta acción donde fuere,
 pues de ella misma se infiere,
 que obrará cualquier exceso
 un hombre, que estando preso
 se sale con cuanto quiere.

Convidóle a dicho Don Luis un amigo para que asistiese a ser testigo de una escritura de censo, y por ir a ver conjurar una endemoniada no asistió, y como después le diese quejas de no haber asistido le dio satisfacción en esta décima: (repetido en folios 167 r-v)

No me culpes el no ir
 al censo, que fuiste a dar,
 que a mi no me ha de cansar,
 lo que a ti te ha de rendir:
 fui a ver conjurar, y oír
 los espíritus impuros,
 que obedecen, con ser duros,

Fol. 4v. de Dios los Juicios inmensos,
que si tu obligas con censos,
a mí me obligan conjuros.

Iba a pedir dicho Don Luis celos a una Dama, y ella convidándole a cenar unas almondiguillas le templó el enojo: y preguntándole después un amigo, qué tal le había ido con su Dama le respondió.

Fol. 5r. Celos a Clori de hecho
fui a pedir, y antes de dar
las quejas, me hizo cenar,
con que quedé satisfecho:
manifestóme su pecho
franca a las mil maravillas:
mas en darme almondiguillas
anduvo poco discreta,
porque es error a un poeta
convidarle a rendondillas.

Estorbábale a dicho Don Luis, célebre poeta, un hermano mayor que se casase con una de dos hermanas, donde consideraba adquirir más que mediana conveniencia, y como su hermano no consintiese de ningún modo en que ejecutase el casamiento con resolución le dijo:

Fol. 5v. No os canséis, que vive Dios,
que pues he llegado a amar,
o me tengo de ausentar,
o querer una de dos:
el rigor, que reina en vos,
estorbando mi fortuna,
es diligencia importuna,
que yo lo miro muy bien,
y no puede herrarlo, quien
escoge de dos, la una.

Dicho Don Luis tratando de los hombres pequeños, dijo: (repetida en folios 162v-163 r)

Por favorable, que ande
en preferirlos la Ley,
y aunque poderoso mande
cubrir a un pequeño el Rey,
no es posible hacerle grande.

Pidióle dicho Don Luis una mula a un amigo suyo para un viaje; pero como fuese de mal paso, y tropezándose mucho, al remitírsela a su Dueño le escribió esta décima.

Fol. 6r.

Con hacer como quien es
vuestra mula, lo que hacía
con la[s] manos, parecía,
que lo hacía con los pies:
púseme en ella, y después,
que la piqué, es Dios testigo,
que me pesó; poco digo,
me iba muriendo de pena:
ella bien puede ser buena,
mas no anduvo bien conmigo.

Tenía el célebre Don Luís una criada que se tardaba mucho siempre que salía de casa, de cuyas tardanzas resultó, quedar embarazada de un tropiezo, que tuvo; y llegándolo a conocer ya Don Luis por irlo publicando su vientre, la despidió de su casa: y preguntándole algunos amigos el motivo de haberla despedido, pues con instancias no podían obligarle a que volviese a recibirla, respondió:

Fol. 6v.

El mostrarme temerario
con la criada conviene,
pues disgustado me tiene
con sus faltas de ordinario:
yo la daba su salario,
sin que en eso hubiese tasa;
y si hoy mi cólera pasa
a extremo de despedirla,
sin querer verla, ni oírla,
es por que no para en casa.

Dicho Don Luís envió unos *pañuelos de narices* a una dama roma, con la siguiente décima. (repetida en folio 163v)

Fol. 7r.

Ese criado os dará
un envoltorio: lo que es
no preguntéis, que después,
lo que fuere sonará:
la cortedad culpará,

sin duda nuestra razón:
ya veo, que es corto don,
y milagro si le toma
vuestro amor; mas pues va a Roma,
el conseguirá el perdón.⁶³

Tocaba una Dama con gran primor el arpa; y habiéndolo ejecutado con singular habilidad en una función donde se hallaba dicho Don Luis la dijo:

Fol. 7v. Porcia bella, tan bien tocas
esos sonos soberanos,
que de mirarse en tus manos
las cuerdas se vuelven locas:
a la admiración provocas:
mira si es bien singular
la destreza, con que dar
gusto sabes al oído,
que en todo el mundo haces ruido,
no haciendo más, que tocar.

Fol. 161v. Estando enfermo dicho Mallas bebió vino, habiéndole recetado agua serenada y dijo:

Fol. 162r. Remedio a mi mal prevengo,
sin guiarme por tu ciencia,
y como esta diligencia
es justa, yo la mantengo:
mi repugnancia la tengo
en esta razón fundada;
si en pena tan declarada,
con el vino, que se ve,
¿no soy algo? que seré
con el agua sere-nada.

Fol. 163r. El mismo Mallas dijo lo siguiente a un Hortelano, que estando enfermo, no comía, por no gastar, y no sabía qué hacer de su hacienda.

Tú tan rico, y el regalo,
que se necesita más,

63 En la décima del folio 163v. hay una pequeña variación en este verso, dice: “*el alcanzará perdón*”.

te has de negar, cuando estás
postrado en la cama malo:
Por hombre ruin te señalo
cada vez, que considero
tu modo mísero, y fiero:
y no estás neutral en vano,
que un extremo es de hortelano,
y el otro dejar-dinero.